



**Vigésima Primera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS/21)**

Santo Domingo, República Dominicana, 15 al 17 de noviembre de 2023

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Desarrollos Globales e Interregionales**

**3.3 Nivel de Implementación de los Servicios de Navegación Aérea (ANS)  
CAR/SAM**

**AVANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA  
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA**

(Presentada por República Dominicana)

**RESUMEN EJECUTIVO**

Esta nota informativa tiene como objetivo dar a conocer los avances que ha tenido el SMS del proveedor de servicios de navegación aérea, con relación al crecimiento de la cultura de seguridad operacional en sus diferentes áreas, logrado a través del aumento en la capacitación al personal, el incremento en los reportes de seguridad operacional, el incremento en las gestiones de riesgo y las gestiones del cambio como medidas de mitigación tanto reactivas como proactivas.

*Objetivos  
Estratégicos:*

- Seguridad Operacional
- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
- Desarrollo económico del transporte aéreo
- Protección del medio ambiente

*Referencias:*

- Anexo 19 Gestión de la Seguridad Operacional
- Doc. 9859 Manual de Gestión de la Seguridad Operacional (SMM)
- RAD-110 Sistema de Gestión de la seguridad Operacional (SMS)

**1. Introducción**

1.1 El Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional de la Dirección de Navegación Aérea (DINA, ANSP del IDAC) fue certificado en el 2018, siendo el objetivo fundamental que los servicios que ofrece el proveedor de navegación aérea se realicen de forma segura y eficiente, a los fines de mantener un nivel aceptable en la seguridad de las operaciones.

1.2 A continuación se presentan los avances del SMS de la DINA en capacitación, gestiones de riesgo y gestiones del cambio, realizadas con los grupos de acción de la seguridad operacional (SAG,

por sus siglas en inglés), lo cual fortalece la seguridad de las operaciones, ya que nos permite identificar los peligros y establecer controles más efectivos para mitigar los riesgos asociados a esos peligros.

## 2. Desarrollo

2.1 A la fecha el 97% de los colaboradores de la Dirección de Navegación Aérea cuenta con la capacitación SMS, en comparación con el año 2021, que solo tenían la capacitación SMS el 52% del personal. Quedando pendiente el restante 3% por ser personal de nuevo ingreso.

2.2 Esto fue logrado a través de la realización de un cierre de brecha para dar cumplimiento a la capacitación básica de seguridad operacional que debe tener el personal de la DINA. Con este esfuerzo se generó mayor conciencia en el personal, sobre la importancia de la seguridad operacional en el desempeño de sus funciones, lo que fue evidenciado a través del aumento de los reportes de seguridad operacional, las gestiones de riesgo y las gestiones del cambio.

2.3 Las gestiones de riesgo tuvieron un incremento bastante notable en el año 2022, donde se realizaron 96 gestiones de riesgo relativas a los peligros identificados por los diferentes medios disponibles, utilizando los métodos reactivo y proactivo e identificando el mayor número de ocurrencias en el Departamento ATM, ya que en esta área se manifiestan la mayor cantidad de los peligros operacionales, además de ser el área que más reporta. En comparación con el año 2021 que solo se realizaron un total de 38 gestiones de riesgo; se observa un incremento en los reportes de CNS y se ven reportes del Tipo Operador de Aeródromo (AD-OP) y del Piloto (PIL). (Ver figura 1 y 2).

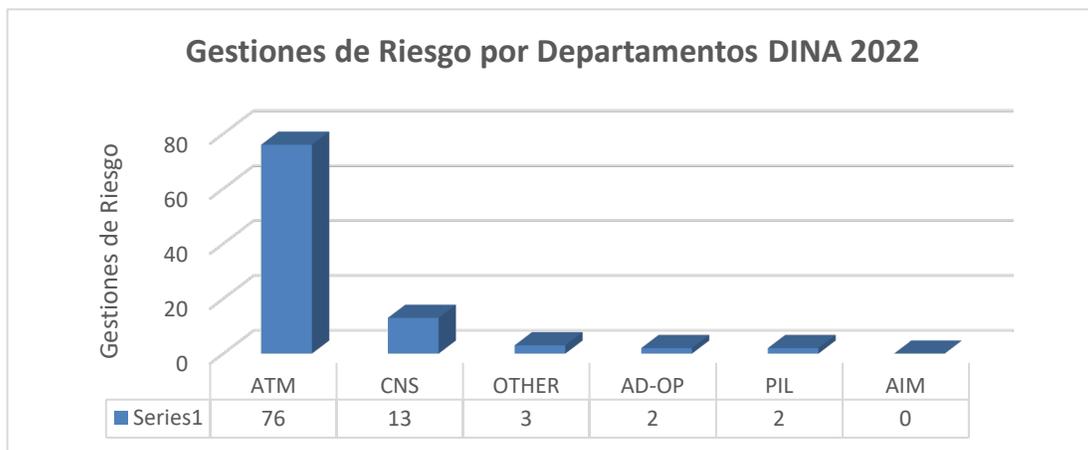
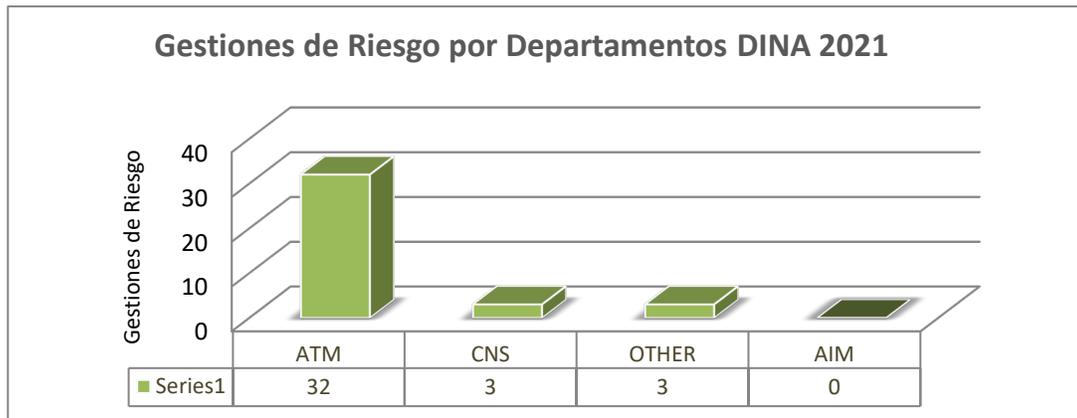


Figura 1. Gestiones de Riesgo 2022



*Figura 2. Gestiones de Riesgo 2021*

2.4 Entre los peligros más tratados en las gestiones de riesgo, se encuentran los siguientes: 22 relacionados a operaciones de RPAs; 8 de trabajos de remodelación de aeródromos; 7 de fallas de coordinación entre dependencias; 5 relacionados a frecuencias aeronáuticas; 4 de incursiones en pista; 3 Flora (Arboles y naturaleza); 2 de mantenimientos de antena Norge Botello y Alto Bandera; 2 de Salto de paracaídas, parapentes y ultraligeros; y 2 de confusión con procedimientos de aproximación.

2.5 En el 2021 se realizó una mejora al SMS de la DINA, creando el procedimiento de gestión del cambio, que anteriormente formaba parte del proceso de gestión de riesgo. Para poder dar cumplimiento a la normativa contenida en el Reglamento Aeronáutico Dominicano, Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (RAD-110) y el Anexo 19, que establece que la gestión del cambio es parte integral del componente III del SMS. En dicho año se realizaron un total de 9 procedimientos de gestión del cambio, 5 correspondientes al departamento de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) y los 4 restantes al departamento de Comunicación Navegación y Vigilancia (CNS).

2.6 En el año 2022 dichas gestiones experimentaron un aumento en comparación con el año anterior; ya que se realizaron un total de 16 gestiones del cambio, 4 correspondientes al departamento de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) y 12 al departamento de Comunicación Navegación y Vigilancia, (*Ver figura 3*).

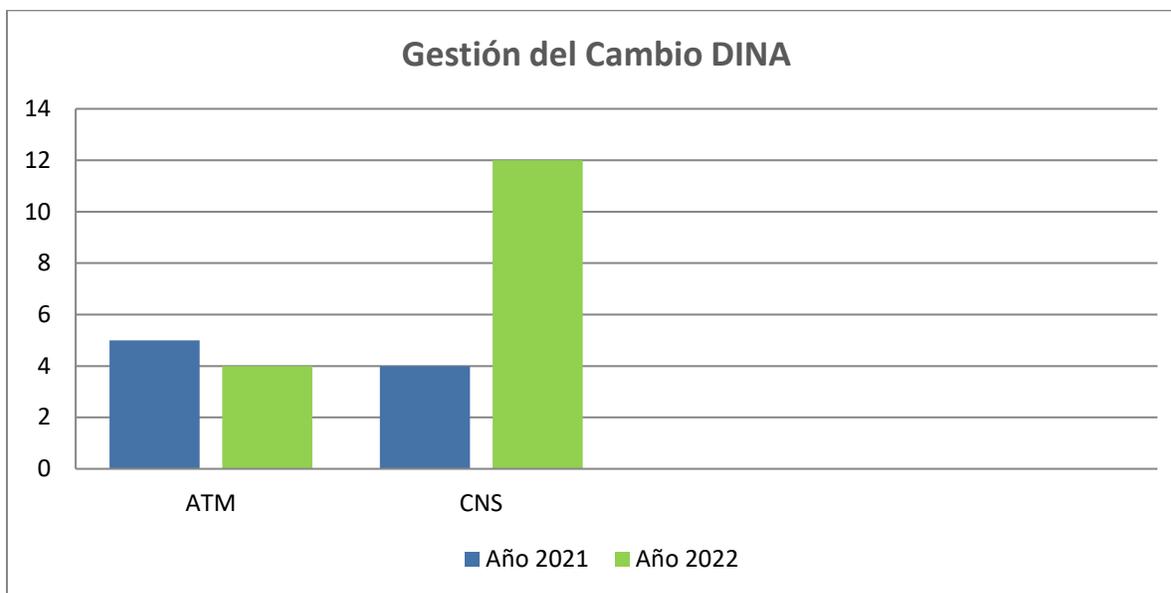


Figura 3. Gestiones del Cambio

Las gestiones del cambio en la parte de ATM, se realizaron en las siguientes áreas: 7 en Gestión de Espacio aéreo y Procedimientos Terminales; 1 relacionada al AIDC; 1 en el área de Servicio de Información de Vuelo, sobre proyecto de mejora en la prestación de los servicios de estaciones FIS. En la parte de CNS, 2 en el área de comunicación de Radio, la actualización de los sistemas de comunicación; y la asignación de cambio de frecuencia del ACC Sur. En el área de Redes 10 de implementación de nuevo enlace de datos en la red aeronáutica, 3 del área de sistema radar, relacionadas a la actualización de funcionalidades del Sistema Automatizado de Procesamiento Radar; instalación de nueva terminal para Flight Data; nueva conexión de enlace de fibra óptica; 1 del área de Energía y Equipos meteorológicos, sobre la instalación del sistema LLWAS e integración del radar meteorológico.

### 3. Conclusión

3.1 Estas actividades derivadas del sistema de gestión de la seguridad operacional, se desarrollan en pro de mantener un sistema de navegación aérea robusto, donde la seguridad operacional es la prioridad. Lo que ha contribuido de forma directa e indirecta al desarrollo de una cultura positiva de seguridad operacional en el personal de la Dirección de Navegación Aérea. Siendo el mayor reto, mantener y fortalecer cada vez más nuestro SMS.